SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009451	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: CONGRESO NACIONAL — Documento: 80035096-0

Domicilio: AVDA. REPUBLICA E/ RIO JEJUI Y RIO YPANE — Localidad: ASUNCION

Tomador: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA — Documento: 80002091-0

Domicilio: AV. ARTIGAS 2025 EDIFICIO ISUZU PB. Y 1ER PISO. — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
03/05/2021	00:00 hs de 30/04/2021	24:00 hs de 30/06/2022	427	Gs. 95.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.772.727
I.V.A. s/Prima	177.273
Premio	1.950.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.950.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.950.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/04/2021	1.950.000
TOTAL		1.950.000

Emitido en ASUNCION, 03 de mayo de 2021

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509009451
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

CONGRESO NACIONAL, con domicilio en AVDA. REPUBLICA E/ RIO JEJUI Y RIO YPANE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 95.000.000.- (Guaranies: Noventa Y Cinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA, con domicilio en AV. ARTIGAS 2025 EDIFICIO ISUZU PB. Y 1ER PISO., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2021 - ID N° 394702. PARA "CONTRATACION DE SEGUROS DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL, CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL Y ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL" - PLURIANUAL. CONFORME CONTRATO N° 02/2021.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)